

*Recurrida:* Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: J. Schäfer, D. Stoyanova Valchanova y E. Markakis, agentes)

*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO:* Vaillant GmbH (Remscheid, Alemania) (representante: S. Abrar, abogado)

### Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la Resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 8 de julio de 2021 (asunto R 1875/2019-1).

### Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Puma SE.

---

<sup>(1)</sup> DO C 471 de 22.11.2021.

---

### Sentencia del Tribunal General de 30 de noviembre de 2022 — Mendes/EUIPO — Actial Farmaceutica (VSL3TOTAL)

(Asunto T-678/21) <sup>(1)</sup>

*[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión VSL3TOTAL — Marca denominativa anterior de la Unión VSL#3 — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Similitud de los productos — Artículos 8, apartado 1, letra b), y 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículos 8, apartado 1, letra b), y 60, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001]»]*

(2023/C 35/64)

Lengua de procedimiento: inglés.

### Partes

*Recurrente:* Mendes SA (Lugano, Suiza) (representante: M. Cavattoni, abogado)

*Recurrida:* Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: T. Frydendahl, agente)

*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General:* Actial Farmaceutica Srl (Roma, Italia) (representantes: M. Mostardini, F. Mellucci y F. Rombolà, abogados)

### Objeto

Mediante su recurso, basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 17 de agosto de 2021 (asunto R 1568/2020-2).

### Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Mendes SA.

---

<sup>(1)</sup> DO C 502 de 13.12.2021.